

PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO



No Oficio.: LXIV/HCEG/MIMS/181/2026.

Chilpancingo, Gro. a 01 de septiembre de 2026.

ASUNTO: SE SOLICITA DISPENSA.

DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.

Por acuerdo de las y los integrantes de la Comisión de Turismo y la Comisión de Artesanías, en Comisiones Unidas, solicitamos a Usted someta al Pleno, la dispensa de la segunda lectura, para su discusión y aprobación en su caso, de acuerdo a los Lineamientos establecidos en la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, en los numerales 98, 154 fracción I inciso b), 259 y 265 fracción I, en la misma sesión del: **DICTAMEN CON MODIFICACIONES QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ARTESANÍAS Y DE TURISMO, RESPECTO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, AL ESTADO DE DERECHO Y A LA ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE TURISMO Y A LA SECRETARÍA DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE GUERRERO, A LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO Y AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCÓN, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, DISEÑEN, IMPLEMENTEN Y PROMUEVAN EL MAPA OFICIAL Y LA RUTA OFICIAL DE LOS TALLERES DE PLATERÍA DE TAXCO DE ALARCÓN.**

Sin otro particular, saludamos un cordial saludo.



PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA IRENE
MONTIEL SERVÍN

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
TURISMO

ATENTAMENTE



PODER LEGISLATIVO

DIP. CLAUDIA SIERRA PÉREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ARTESANÍAS

Ccp. Archivo.

